



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora Jurídica

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

<b>Proyecto Estratégico: 185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>															
Indicador:	Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN											
				Variable	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.	
Meta:	Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	70%	80%		Magnitud de la Meta	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.		Ejec.
					20%	20%	40%	36%	60%	80%	80%	80%	80%	36%	45%
<b>SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)</b>															
<b>Implementar y mantener el 40% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT</b>															
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.		
20%	22%	24%	27%	29%	29%	30%	32%	33%	34%	34%	36%	36%	90%		

**ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META**

Se llevó a cabo la intervención de 219 expedientes contractuales de conformidad con la lista de chequeo por modalidad de contratación y su posterior digitalización.

Se realizó la actualización permanente al Normograma publicado en la página web de la entidad.

Se hizo seguimiento al mapa de riesgos y se reportaron los correspondientes avances en el aplicativo disponible en la intranet.

Se realizó la revisión y actualización de la siguiente documentación asociada al proceso: 37 formatos, caracterización, manuales de Supervisión y Contratación y se creó el procedimiento del Normograma de la entidad.

**RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN**

Ninguno.

Proyectó: Luis Alberto Bautista - Contratista Oficina Asesora jurídica  
 Revisó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Aprobó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Firma de quien aprobó \_\_\_\_\_



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN											
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.	
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.		
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 73.068.222	\$ 72.982.917	\$ 371.118.800	\$ 371.118.800					\$ 444.187.022	\$ 444.101.717	100%
					Inversión											
					Giros Vigencia (\$)	\$ 56.299.833		\$ 279.591.000								
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 10.316.584	\$ 10.316.584	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.316.584	\$ 10.316.584	100%

Variable	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)													ACUMULADO	% EJEC.	
	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad															
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
	Meta alcanzada con rec. vigencia	13%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	65%	80%	95%	98%	100%			100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 277.365.400	\$ 27.541.800	\$ 38.948.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.353.600	\$ 13.910.000	\$ 0	\$ 0	\$ 16.664.100	\$ 387.782.900	104%		
Giros Reservas	\$ 10.316.584	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.316.584	100%		

**ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META**

En el marco del Plan Anual de Adquisiciones programado para el área Jurídica, se identificaron las necesidades de recurso humano para apoyar el proceso de gestión jurídica y contractual en el proceso de presupuesto 2017 y se adelantaron los procesos de contratación para apoyar las actividades propias del proceso.

Se hizo seguimiento mensual a la ejecución de los contratos suscritos para apoyar la gestión del proceso y se realizaron adiciones a los contratos que finalizaban antes del mes de diciembre para garantizar la continuidad en el desarrollo de las actividades inherentes al proceso jurídico, hasta el mes de diciembre.

En el mes de agosto se realizó la programación del recurso humano necesario para apoyar las actividades del proceso, como parte de la proyección inicial realizada en el proceso de anteproyecto de presupuesto 2018 y en el mes de octubre se hizo reprogramación de acuerdo con la cuota de gasto asignada por la Secretaría de Hacienda para la vigencia 2018.

**RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN**

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	2. Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN											
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.	
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.		
			70%	80%	20%	20%	40%	36%	60%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	56%
			20%	20%	40%	36%	60%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	56%
			0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-					\$ 0	\$ 0	
					Giros Vigencia (\$)	\$ 0		-								
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Variable	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)													ACUMULADO	% EJEC.	
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad															
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
	Meta alcanzada con rec. vigencia	20%	22%	24%	27%	29%	29%	30%	32%	33%	34%	34%	36%			36%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

**ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META**

Se llevó a cabo la intervención de 219 expedientes contractuales de conformidad con la lista de chequeo por modalidad de contratación y su posterior digitalización.

Se realizó la actualización permanente al Normograma publicado en la página web de la entidad.

Se hizo seguimiento al mapa de riesgos y se reportaron los correspondientes avances en el aplicativo disponible en la intranet.

Se realizó la revisión y actualización de la siguiente documentación asociada al proceso: 37 formatos, caracterización, manuales de Supervisión y Contratación y se creo el procedimiento del Normograma de la entidad.

**RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN**

Ninguno.



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	3. Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN												
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.		
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.			
			100%	100%	Meta Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Meta vigencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	40%
					Meta reservas	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	40%
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-					\$ 0	\$ 0		
					Giros Vigencia (\$)	\$ 0											
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)														
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad														
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	4%	11%	24%	32%	40%	53%	61%	69%	82%	87%	88%	100%	100%	100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META														
Informe de gestión de la meta	Se brindó asesoría jurídica y se adelantaron procesos de contratación radicados en la Asesoría Jurídica así:  Proceso de Contratación Directa de Recurso Humano: 149 Proceso de Contratación Directa- Arrendamiento: 3 Proceso de Contratación Acuerdo Marco de Precios: 6 Proceso de Contratación Directa - Comodato: 8 Proceso de Contratación Directa - Proveedor Exclusivo: 8 Proceso de Contratación Directa - Contrato Interadministrativo: 4 Proceso de Contratación Directa - Convenio de Asociación: 1 Proceso de Contratación Directa - Convenio Interadministrativo: 2 Proceso de Contratación Mínima Cuantía :33 Proceso de Contratación Selección Abreviada de Menor Cuantía: 6 Proceso de Contratación Subasta Inversa Presencial: 3 Proceso de Contratación Concurso de Méritos - Consultoría: 4 Proceso de Contratación Licitación Pública: 2  Igualmente se han enviado los informes mensuales a la Personería de Bogotá D.C. de acuerdo con lo establecido en la Circular 15 de 2009, mediante los siguientes oficios se ha remitido la información correspondiente a la personería de Bogotá: Oficio con número cordis 2017EE342 Oficio con número cordis 2017EE683 Oficio con número cordis 2017EE868 Oficio con número Cordis 2017EE1141 Oficio con número Cordis 2017EE1445 Oficio con número Cordis 2017EE1766 Oficio con número Cordis 2017EE2224 Oficio con número Cordis 2017EE3268 Oficio con número Cordis 2017EE2736 Oficio con número Cordis 2017EE3051  Así mismo se han remitido los informes de super-personas jurídicas a la Alcaldía Mayor de Bogotá Así: Oficio con número Cordis 2017EE2223 Oficio con número Cordis 2017EE2738 Oficio con número Cordis 2017EE3050 Durante el mes de diciembre no se remitió oficio a la alcaldía mayor, toda vez que la circular indicaba los tres cortes en el año para remitir la información y el IDT lo realizó de manera oportuna													
	RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN													
Las áreas no radican los procesos de contratación de acuerdo con lo programado en el PAA 2017.														

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	4. Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN										
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	
			0%	100%	Meta Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Meta vigencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	40%	
					Meta reservas	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	40%	
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-				\$ 0	\$ 0	
					Giros Vigencia (\$)	\$ 0									
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)														
Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos														
Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	5%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%	100%	100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

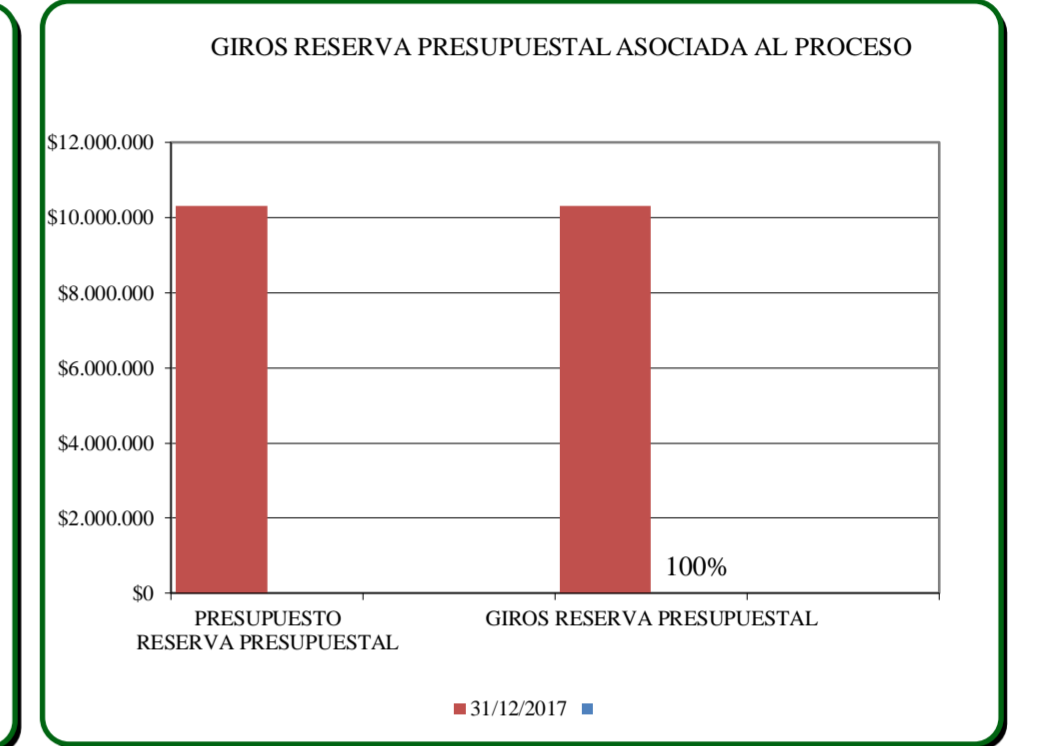
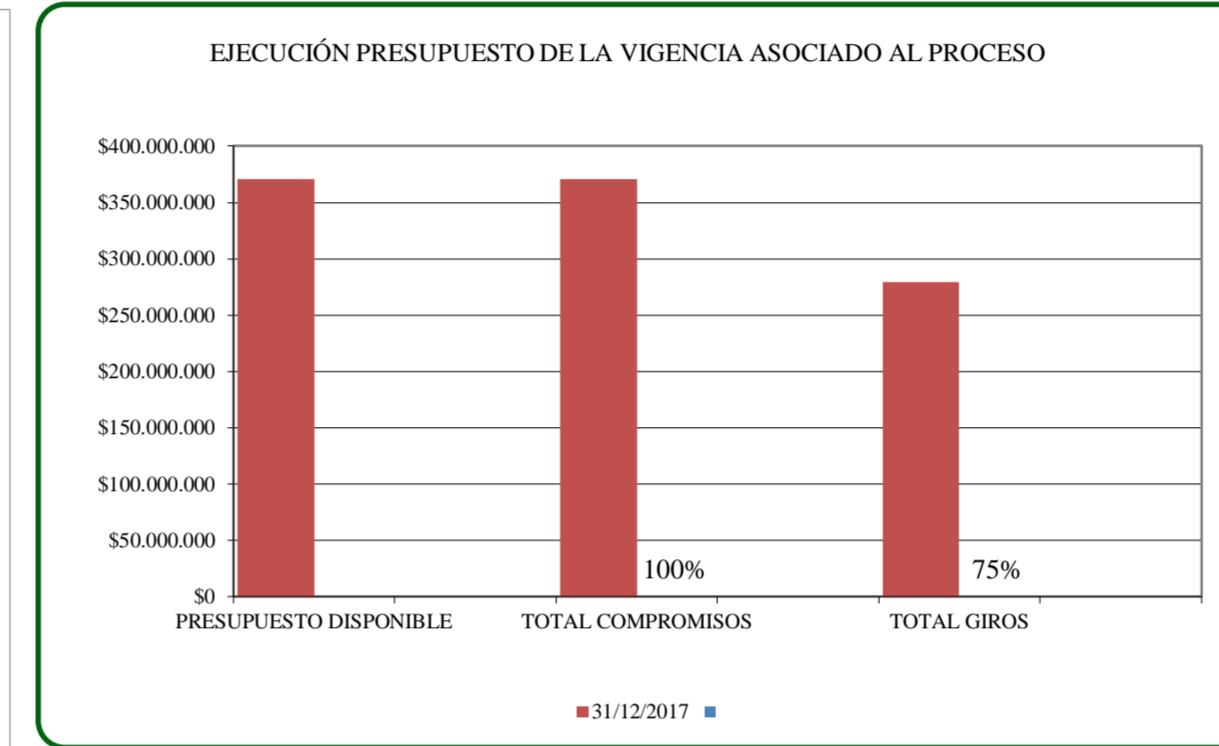
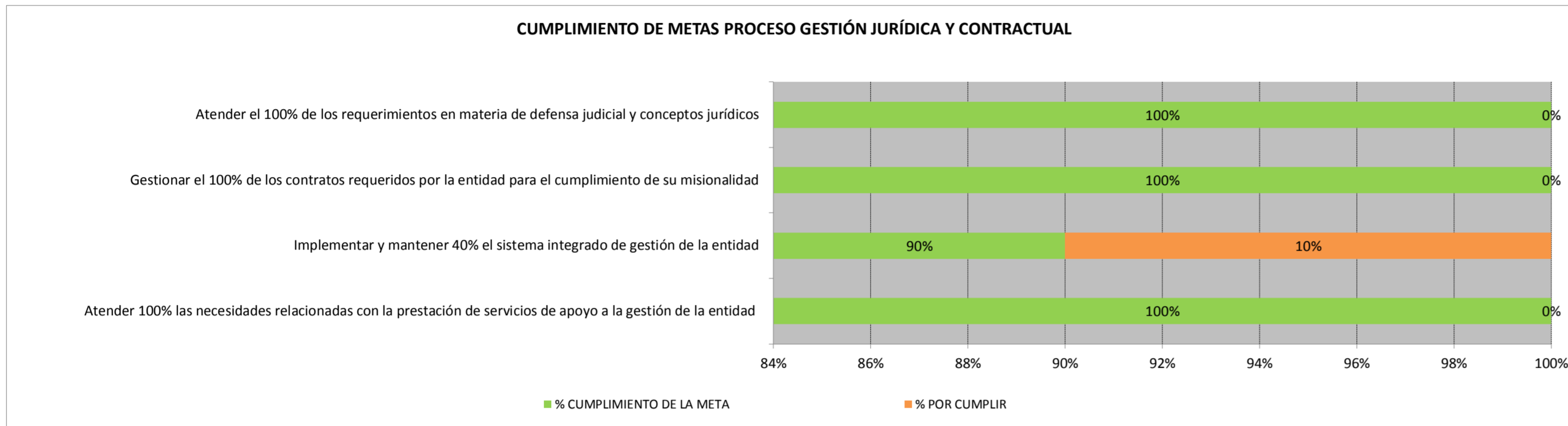
ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META														
Informe de gestión de la meta	Se llevarán a cabo los comités de conciliación mensual, de conformidad con lo establecido en el decreto 1716 de 2009 en donde no se analizaron temas, toda vez que no se han llevado casos al comité.  Se realizó audiencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación el día 26 de abril de 2017 y suspendida para el 08 de mayo de 2017, proceso ETB, la cual fue declarada fallida. Durante el mes de mayo se realizó contestación de medidas cautelares en el proceso adelantado en contra de la CNSC ante el Consejo de Estado. Se realizó conciliación prejudicial el 26 de mayo, ante la procuraduría donde fue vinculado el IDT sin embargo en la diligencia se aclaró que la entidad no es parte en el proceso.													
	RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN													
Ninguna.														



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

	METAS 2017	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	0%
2	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	90%	10%
3	Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	100%	0%
4	Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	100%	0%

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS	PRESUPUESTO RESERVA PRESUPUESTAL	GIROS RESERVA PRESUPUESTAL
31/12/2017	\$371.118.800	\$371.118.800	\$279.591.000	\$10.316.584	\$10.316.584
		100%	75%		100%



Proyectó: Luis Alberto Bautista - Contratista Oficina Asesora jurídica  
 Revisó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Aprobó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Firma de quien aprobó \_\_\_\_\_





**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2017																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL							
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD					
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de gestión jurídica y contractual	x		Prog.	20						40	20	20			100	10	5		Plan anual de adquisiciones 2017 (Oficina de Planeación). Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V1 del 25-08-2017 (Oficina de Planeación). Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V2 del 06-10-2017 (Oficina de Planeación).			
					Ejec.	20						40	20	20			100							
	1.2.	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de gestión jurídica y contractual	x	x	Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	5			5	No aplica.	Informes de los contratistas que apoyan el proceso jurídico y contractual, modificaciones contractuales programadas.
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5						
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Actualizar la documentación asociada al proceso de gestión jurídica y contractual (caracterización, procedimientos, formatos, instructivos, manuales, etc.)	x		Prog.		20	40	40									100	25	5	Se debió corregir algunas observaciones para aprobación de la Oficina de Planeación	Correo electrónico dirigido a la OAP. Formatos preliminares en revisión: JU-F14, JU-F17, JU-F19, JU-F20, JU-F21, JU-F23, JU-F28, JU-F29, JU-F30, JU-F36, JU-F39, JU-F41, JU-F42, JU-F44, JU-F47, JU-F48, JU-F49 actualización de los formatos JU-F06, JU-F09, JU-F12, JU-F13, JU-F43, ACTUALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN 2017		
					Ejec.		20	40	30	10													100	
	2.2.	Organizar y entregar el archivo de gestión de las vigencias anteriores al archivo central de la entidad, de conformidad con las tablas de retención documental	x		Prog.												100	100	5	5	En 2017 no se contó con el personal para desarrollar la actividad, se programa para 2018 la contratación de una persona para organizar y entregar en debida forma el archivo de gestión de la oficina Asesora Jurídica.			
					Ejec.											0	0							
	2.3.	Organizar el archivo documental de gestión vigencia 2017, de acuerdo con las tablas de retención documental	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	5	5	No aplica.	Expedientes contractuales del archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica y carpeta compartida jurídica contratos 2017.		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100						
	2.4.	Actualizar el normograma asociado a los procesos del SIG	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	5	5	No aplica.	Nomograma publicado en la página web de la entidad		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100						
	2.5.	Hacer seguimiento al mapa de riesgos y acciones correctivas	x		Prog.				33				33				34	100	5	5	No aplica.	Se realiza seguimiento al mapa de riesgos y se realizan los correspondientes avances en el aplicativo disponible en la internet. Evidencia en el aplicativo de la intranet Riesgos		
					Ejec.				33			33			34	100								
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	3.1.	Asesorar y acompañar a las dependencias en la estructuración de los procesos de contratación	x		Prog.	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	100	45	20	En el mes de noviembre la actividad si se realizó según lo programado pero no fue reportada por error, sin embargo se subsana posteriormente dado que esta fue cumplida en un 100%.	Estudios previos		
					Ejec.	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	10	100						
	3.2.	Adelantar los procesos de contratación que soliciten las diferentes áreas de la entidad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente	x		Prog.	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	100	5	5	No aplica.	Expedientes contractuales		
					Ejec.	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	100						
	3.3.	Generar un reporte mensual en el cual se indique el estado de los procesos en curso radicados en la Oficina Asesora Jurídica, por parte de las diferentes áreas de la entidad	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	5	5	No aplica.	Informe de procesos en curso		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100							
	3.4.	Realizar informe trimestral sobre los reportes y publicaciones en la página del SECOP y demás medios electrónicos y Web sobre los procesos contractuales que se adelanten en el Instituto.	x		Prog.			25			25			25			25	100	10	10	No aplica	Se realizó el informe al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Cordis No. 2017IE512 Se realizó el informe al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Cordis No. 2017IE1448 Informe al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica		
					Ejec.			25			25			25			25	100						
	3.5.	Hacer los informes de los contratos suscritos por el Instituto a las diferentes entidades de control y otras que lo requieran	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	5	5	No aplica.	Oficio con número cordis 2017EE342 Oficio con número cordis 2017EE683 Oficio con número cordis 2017EE868 Oficio con número Cordis 2017EE1141 Oficio con número Cordis 2017EE1445 Oficio con número Cordis 2017EE1766 Oficio con número Cordis 2017EE2224 Oficio con número Cordis 2017EE2736 Oficio con número Cordis 2017EE3051 Oficio con número Cordis 2017EE3268		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100						



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2017																				Ponderación Vertical		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												Ponderación Vertical						
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	4.1.	Llevar a cabo los comités de conciliación cuando estos sean necesarios por el Instituto	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	20	10	No aplica.	Actas de comité de conciliación		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100						
	4.2.	Atender las audiencias de conciliación, tutelas y demandas que sean notificadas al Instituto	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100		5	No aplica.	Se realizó audiencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación el día 26 de abril de 2017 y suspendida para el 08 de mayo de 2017, proceso ETB, la cual fue declarada fallida, evidencia en la carpeta del proceso judicial. Durante el mes de mayo se realizó contestación de medidas cautelares en el proceso adelantado en contra de la CNSC ante el Consejo de Estado. Se realizó conciliación prejudicial el 26 de mayo, ante la procuraduría donde fue vinculado el IDT sin embargo en la diligencia se aclaró que la entidad no es parte en el proceso. LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS DE PROCESOS JURIDICOS		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	100							
	4.3.	Emitir los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias del Instituto	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100		5	5	No fueron solicitados conceptos jurídicos, pero el área estuvo dispuesta para atender lo necesario.		
					Ejec.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	100							
<b>TOTAL PONDERACION VERTICAL</b>																		<b>100</b>	<b>100</b>				

Proyectó: Luis Alberto Bautista - Contratista Oficina Asesora jurídica  
 Revisó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Aprobó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Firma de quien aprobó \_\_\_\_\_



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

Meta Táctica	Localización de la Inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2017	Ejecución												Total				
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	13%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	65%	80%	95%	98%	100%	100%				
				Meta reservas	0%																	
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 371.118.800	\$277.365.400	\$27.541.800	\$38.948.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$13.353.600	\$13.910.000	\$0	\$0	\$0	\$16.664.100	\$ 387.782.900	
				Reservas (\$)	\$ 10.316.584	\$10.316.584	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 10.316.584
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	0	176	187	191	191	191	191	191	
						H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	40%	20%	22%	24%	27%	29%	29%	30%	32%	33%	34%	34%	36%	36%				
				Meta reservas	0%																	
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	191	191	191	191	191	
						H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	4%	11%	24%	32%	40%	53%	61%	69%	82%	87%	88%	100%	100%				
				Meta reservas	0%																	
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	191	191	191	191	191	
						H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	5%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%	100%				
				Meta reservas	0%																	
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	
				Reservas (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	191	191	191	191	191	
						H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				

Proyectó: Luis Alberto Bautista - Contratista Oficina Asesora jurídica  
 Revisó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Aprobó: Andrés Mejía Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
 Firma de quien aprobó: \_\_\_\_\_